



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO  
A MUJERES DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN ALOTENANGO,  
SACATEPEQUEZ**

***SISTEMATIZACIÓN***

**Presentada a la Dirección de la  
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de  
San Carlos de Guatemala**

**POR**

**María Victoria Contreras Masaya**

**Previo a conferírsele el título de**

**TRABAJADOR/A SOCIAL**

**En el grado académico de**

**LICENCIADA**

**Guatemala, enero de 2014**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios  
Secretario Dr. Carlos Alvarado Cerezo

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo  
Secretaria Licda. Adelfa Georgina Navarro Miranda

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez  
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Estudiante Khaterine Rossana Tinti Esquit  
Estudiante Mariflor Acabal España

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo  
Secretaria Licda. Adelfa Georgina Navarro Miranda  
Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo  
Tutor(a) Licda. Celita Mahely Chacón de Prera  
Revisor(a) M.A. Ada Priscila del Cid García

“Los autores serán los responsables de las  
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de  
la Universidad de San Carlos de Guatemala

## **ACTO QUE DEDICO A:**

### ***A CRISTO JESUS***

Por su infinito amor, por haberme dado la vida y acompañarme cada día de mi preparación. Porque creo que sin Él en mi vida no podría realizar los sueños que hay en mi corazón.

### ***A MI PAPÁ***

Eugenio Contreras López (Q. E. P. D.) Con su partida se llevó la mitad de mi corazón, pero lo recuerdo cada día y sé que estaría orgulloso de acompañarme, mi amigo y confidente y el mejor consejero que hubiera deseado.

### ***A MI HIJO***

Pablo Javier Batz Contreras, mi vida hermosa, por ser la razón de mi esfuerzo y perseverancia, gracias por tu comprensión, tu paciencia y apoyo. Eres mi orgullo y espero serlo para ti, te quiere tu mami.

### ***A MI MAMÁ***

Flor de María Masaya Alvarado de Conteras, porque me diste la vida, porque me conoces y sabes que eres la razón de este logro, porque me enseñaste que las cosas hay que hacerlas con amor y entrega.

### ***A MI HERMANO***

Leonel Eugenio Contreras Masaya y su esposa Karen Leonor Marroquín de Contreras, porque has sido mi refugio y realizado el papel de padre, porque tu vida es ejemplo de constancia y dedicación.

### ***A MIS HERMANAS***

Flor de María y Delia Eugenia Contreras Masaya, gracias por animarme desde el inicio, por ser parte de este éxito porque saben que todo hay que hacerlo con amor.

### ***A MIS SOBRINAS***

Linda Maríajosé y María Fernanda Sigüenza Contreras, Karla Mishell, Carlos Leonel y Gabriela Alejandra Contreras Marroquín, porque con sus besos y sonrisas llenan mi corazón de alegría.

### ***A MI TIA***

Dora Marina Masaya Alvarado, porque con su ejemplo me inspiro a luchar para prepararme como profesional, por sus consejos y apoyo a mi familia en los momentos difíciles.

### ***A MI ABUELO***

Héctor Leonel Masaya Armas y señora, porque me ayudó a tomar decisiones que me llevaron a no desmayar durante todo el proceso de formación.

### ***A MI FAMILIA***

Mis primos y primas: Lisbeth Arana y esposo, Amanda Masaya y esposo, Rosario y Ricardo Masaya, Alex, Rene y Pablo Contreras Queme, Roxana, Obdulio y Efraín Contreras.

Mis tíos y tías: René y Yolanda de Contreras, María Magdalena Contreras, Marco Antonio, Leonel y Reina Masaya Alvarado.

A mi abuela: Amanda Graciela Alvarado Marroquín, que Dios la tenga en su gloria.

A ti por apoyar, animar y acompañarme en este camino, gracias.

### **AGRADECIMIENTO A:**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Por formarme como profesional y por brindarme la oportunidad de ser egresada de esta magnífica casa de estudios.

Escuela de Trabajo Social

Por facilitarme los conocimientos para formar parte de los cambios de la sociedad guatemalteca.

Mis docentes

Por acompañarme en mi formación académica y por compartir sus conocimientos y experiencias en los ámbitos de Trabajo Social.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	i
CAPÍTULO 1 .....	1
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA.....	1
CAPÍTULO 2 .....	8
CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO .....	8
2.1 Población .....	8
2.1.2 Salud .....	8
2.1.3 Educación.....	10
2.1.4 Cultura.....	11
2.1.5 Economía.....	13
2.1.6 Ambiente.....	14
2.1.7 Recursos institucionales .....	15
2.2 Características relevantes de la experiencia .....	19
CAPÍTULO 3 .....	22
DELIMITACIÓN TEÓRICA.....	22
3.1 Trabajo Social.....	22
3.2 Mujer.....	23
3.3 Educación .....	24
3.4 Fortalecimiento grupal.....	25
3.5 Concientizar.....	26
3.6 Organización grupal.....	27
CAPÍTULO 4 .....	28
RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA .....	28
4.1 Metodología de sistematización.....	28
4.1.1 Punto de partida.....	28

4.1.2 Preguntas iniciales.....	28
4.1.3 Objetivo general.....	29
4.1.4 Objetivos específicos .....	29
4.1.5 Objeto de la sistematización.....	30
4.1.6 Eje de la sistematización .....	30
4.1.7 Reconstrucción del proceso vivido .....	30
4.1.8 Reflexiones de fondo.....	30
4.1.9 Los puntos de llegada .....	31
4. 2 Descripción del Proceso .....	31
4.2.1 Proceso de fortalecimiento organizativo .....	32
CAPÍTULO 5 .....	48
REFLEXIONES DE FONDO .....	48
CAPITULO 6 .....	50
LECCIONES APRENDIDAS .....	50
CAPÍTULO 7 .....	52
COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES .....	52
Introducción.....	52
7.1 Justificación .....	53
7.1.1 Objetivo general.....	54
7.1.2 Objetivos específicos .....	54
7.1.3 El proceso se desarrollará en 3 fases:.....	54
7.1.4 Metodología.....	55
7.2 Fase 1: Selección y reclutamiento de mujeres quienes tendrán su cargo la socialización de aprendizajes. (Mujeres líderes) .....	56
7.3 Fase 2: Fortalecimiento y orientaciones generales a mujeres líderes para trabajar con grupos. ....	57



7.4 Fase 3: proceso de evaluación de avance y limitantes.....	59
CONCLUSIONES.....	61
BIBLIOGRAFIA.....	63

## INTRODUCCIÓN

El proceso de sistematización, permite presentar la experiencia de conocimientos adquiridos durante la ejecución del proyecto de Fortalecimiento Organizativo a mujeres de la comunidad de San Juan Alotenango, Sacatepéquez, realizado por medio del ejercicio profesional supervisado de E. P. S. de Trabajo Social, mediante la relación, análisis e interpretación del texto contexto, debido a que al tener contacto con la realidad se identifican los fenómenos sociales que afectan a los diferentes grupos y comunidades. Así mismo se promueve la participación en la búsqueda de alternativas de solución con los miembros de la comunidad afectada, por medio del reconocimiento de sus fortaleza para desarrollar y potencializar sus habilidades.

Además la sistematización brinda nuevos aportes para mejorar la intervención del profesional de Trabajo Social, debido a que por medio del proceso se identifican los aspectos más relevantes y significativos, tanto positivos como negativos que surgieron durante la experiencia.

Como profesional de Trabajo Social, es necesaria la participación en procesos de formación vinculados con la realidad nacional, por medio de experiencias vivenciales que permitan la obtención de aprendizaje, mediante la aplicación de los diferentes métodos que proporciona el Trabajo Social, así como la identificación de las áreas de intervención, para la educación, concientización y acompañamiento social.

Por eso es importante identificar a los diferentes grupos de población conocer y respetar su cultura, situación socioeconómica, inclinaciones políticas y religiosas, entre otras.

La sistematización permite a los actores identificar logros, limitantes y fortalezas que se desarrollaron durante el proceso vivido, en este caso a las mujeres de la comunidad que participaron en el proyecto quienes se beneficiaron con las diferentes actividades con el objetivo de mejorar su calidad de vida, esto permite mejorar y/o implementar nuevas técnicas y métodos de trabajo que faciliten el alcance de los objetivos planteados.

El Trabajo Social requiere siempre de un registro de experiencias ordenado de manera lógica y congruente, debido a que esto facilita la

identificación de recursos que se harán necesarios para brindar atención oportuna y eficaz, en la atención de casos individuales y a nivel comunitario.

La sistematización permite el registro de las experiencias de forma retrospectiva, correctiva y prospectiva, permitiendo que los actores tengan la posibilidad de dar a conocer la parte más importante de su experiencia vivencial en cualquier momento en que se haya realizado.

El objetivo general del presente informe constituye: Sistematizar el proceso realizado, durante el Ejercicio Profesional Supervisado (E. P. S.) por medio del proyecto de Fortalecimiento Organizativo a mujeres en San Juan Alotenango, Sacatepéquez; para generar teoría en relación a la implementación del método propio de Trabajo Social en el contexto rural, realizado en los meses de abril, mayo y junio de 2013, por la epesista de Trabajo Social.

El objeto de sistematización está constituido por la fase de ejecución del proyecto de fortalecimiento organizativo.

El eje de sistematización es: el fortalecimiento organizativo, realizado por medio de educación y capacitación a mujeres de la comunidad.

Lo anteriormente expuesto se describe en el contenido capitular basado en la metodología de propuesta por Oscar Jara Holiday:

En el capítulo 1: Se exponen los antecedentes de la experiencia, en él se describen los acontecimientos previos a la práctica de ejercicio profesional supervisado realizado en la comunidad de San Juan Alotenango municipio del departamento de Sacatepéquez.

En el capítulo 2: Se hace referencia a las características del entorno en donde se realizó la experiencia, exponiendo los factores más relevantes del contexto comunitario.

En el capítulo 3: Se presenta la delimitación teórica, en donde se realizó una selección de términos afines a la sistematización. Haciendo una vinculación entre los mismos para conocer su relación.

En este espacio se compara la teoría propuesta por autores de Trabajo Social y la práctica, es decir la relación con la realidad con el objetivo de verificar su veracidad e identificar si se relacionan o son opuestas.

En el capítulo 4: Se presenta la reconstrucción del proceso vivido, obtenido por medio del ejercicio profesional supervisado, en la etapa de ejecución, es decir la descripción de las actividades que son la parte fundamental de la sistematización.

El capítulo 5: Hace referencia a las reflexiones de fondo, en donde se exponen logros y alcances, así como los factores que incidieron en el contexto. Además de señalar a los actores y el trabajo realizado desde la perspectiva de Trabajo Social, se indican los aspectos positivos que dan paso a las lecciones aprendidas, las cuales son planteadas en el capítulo 6, como consecuencia de los aprendizajes obtenidos durante el proceso. Estas lecciones aprendidas permitirán la toma de decisiones en cuanto si es necesario seguir con la metodología empleada o realizar cambio para facilitar el logro de los objetivos en futuras prácticas.

En el capítulo 7: Se plantea una propuesta de cambio, tomando en cuenta los factores más relevantes de la experiencia, esta propuesta se estructuro considerando las características de la comunidad, con el objetivo de darle un giro al trabajo realizado por la epesista durante la ejecución del proyecto realizado con mujeres de la comunidad.

Por último se presentan las conclusiones, elaborada con los aspectos más importantes en relación al Trabajo Social, el proceso de sistematización, el proyecto realizado por medio de del ejercicio profesional supervisado y la intervención del profesional de Trabajo Social.

## **CAPÍTULO 1**

### **ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA**

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en la comunidad de “San Juan Alotenango Municipio del departamento de Sacatepéquez, se ubica a 12 kilómetros de la cabecera departamental y a 55 kilómetros de la ciudad capital, está localizado dentro de la cuenca hidrográfica del río Achíguate y Coyolate, con una elevación de 4,514 metros sobre el nivel del mar.

Colinda al norte con San Miguel Dueñas y Ciudad Vieja (Sacatepéquez); al este, con Palín y Escuintla (Escuintla); al sur, con Escuintla y al oeste, con Yepocapa y Chimaltenango. Tiene una extensión territorial de 95 kilómetros cuadrados. Administrativamente, se integra por la cabecera municipal que está dividida en cuatro zonas, 8 parajes, 12 fincas y 5 labores como se estableció en el taller de lugares poblados llevado a cabo en el 2009; el municipio es considerado totalmente urbano”.<sup>1</sup>

El proyecto Fortalecimiento Organizativo a Mujeres de la Comunidad de San Juan Alotenango, Sacatepéquez, es de de tipo educativo, fundamentado en problemas sociales que perjudican el desarrollo familiar y se evidencia en el ámbito social, esto se identificó por medio del diagnóstico realizado en la comunidad, como primera acción del ejercicio profesional supervisado y tomando en cuenta los aspectos socioeconómicos más importantes del lugar.

Los miembros de la comunidad que participaron en el proyecto, son mujeres en su mayoría, constituyéndose como un grupo vulnerable debido a sus características, entre las cuales podemos mencionar: madres solteras, viven en extrema pobreza, víctimas de violencia intrafamiliar, mujeres analfabetas que son parte del programa del Comité Nacional de Alfabetización, (CONALFA) y madres de niños con capacidades diferentes. Estos grupos están conformados por mujeres de los 4 cantones de la comunidad de San Juan Alotenango, Sacatepéquez.

---

<sup>1</sup>Dirección Municipal de Planificación Alotenango, Municipalidad de San Juan Alotenango, Sacatepéquez. 2009

Es necesario mencionar que a pesar de que cada mujer participa en los programas de las instituciones mencionadas anteriormente, las mismas carecen de una organización formal o de un orden estructurado que les permita tener una secuencia de participación y desarrollo cualitativo.

Además es necesario señalar que el número de mujeres de la comunidad es representativo y casi igual a la cantidad de hombres constituido de la siguiente forma: 27,407 habitantes en total, de los cuales 13, 848 son hombres y 13, 564 son mujeres.'

En años anteriores se habían realizado proyectos con grupos de mujeres, tales como desarrollo de habilidades por medio de talleres de cocina, bisutería, repostería, etc. estos proyectos eran ejecutados por instituciones del gobierno, los cuales servían como estrategia política para la captación de votos.

Lamentablemente estos proyectos no tienen la intención de mejorar las condiciones socioeconómicas en los ámbitos afectados tales como: la salud, evidenciado en las personas que padecen problemas gastrointestinales por la contaminación del contexto, problemas respiratorios, desnutrición, infecciones de transmisión sexual, etc. En la educación debido a que la mayoría de mujeres tienen baja escolaridad se dedican a realizar oficios domésticos y los hombres a realizar actividades de campo, siendo estos dos de los ámbitos en los que se ven más perjudicadas las familias en la comunidad.

Estos proyectos no buscan promover el desarrollo comunitario, no cuentan con un perfil social siendo únicamente asistencialista ya que no permiten el autodesarrollo y la sostenibilidad por medio del reconocimiento de sus fortalezas.

Durante el año 2011 se realizó un proyecto en la Comunidad de San Juan Alotenango, por parte de la estudiante de E. P. S. Patty Álvarez, de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el apoyo de Asociación Buckner, Guatemala, el cual

permitió dar inicio al trabajo con grupos de mujeres en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Estos grupos estaban conformados por mujeres que participaban en programa del gobierno (Mi Familia Progresá) durante el año 2011.

El funcionamiento general del Programa “Mi Familia Progresá” en la segunda sección del Manual de Operaciones indica que este se organiza en cuatro etapas: 1) selección y focalización geográfica de los municipios priorizados; 2) selección de las familias de los municipios priorizados a beneficiar; 3) ingreso al programa e inscripción de las familias a los servicios; y 4) cumplimiento de los procesos de corresponsabilidad. Las primeras tres etapas forman el programa y la etapa 4 corresponde al ciclo de operación del programa.”<sup>2</sup>

En el presente año el CONALFA participó en una actividad que realizó el gobierno, para seleccionar a las familias que serían beneficiadas por el programa denominado Mi Bono Seguro, definido como: un programa orientado a la reducción de la pobreza rural, enfocado principalmente hacia hogares en pobreza y/o extrema pobreza, facilitando condiciones que apoyen la ruptura del círculo intergeneracional de la pobreza, a través de la formación de capital humano.

Las mujeres que participan en el programa, deben llenar algunos requisitos para ser beneficiarias, entre ellos están: ser originarias de la comunidad, presentar fotocopia de documento personal de identificación (DPI), presentar constancia del último grado aprobado a nivel primaria a excepción de las mujeres que no han tenido la oportunidad de estudiar en ningún momento de su vida, participar en las reuniones de coordinación e información.

Entre los beneficios que brinda el programa están:

---

<sup>2</sup>[http://www.empresariosporlaeducacion.org/media/documentos2011/situacionguatemala2011/analisis\\_mifapro\\_informe%20completo\\_febrero\\_2011.pdf](http://www.empresariosporlaeducacion.org/media/documentos2011/situacionguatemala2011/analisis_mifapro_informe%20completo_febrero_2011.pdf), pág. 6

Otorgar trescientos quetzales (Q.300.00) mensuales, por cada hijo menor de edad que se encuentre cursando el nivel primario, para lo cual debe presentar certificado de estudios o constancia de inscripción.

Además el acceso a la salud otorga cincuenta quetzales (Q.50. 00) mensuales para medicina, por cada hijo menores de seis años. Deben presentar partida de nacimiento o fe de edad. Asimismo facilita la educación a niños de seis a quince años.

Las mujeres embarazadas, puérperas y lactantes, reciben el beneficio de ser niveladas de primaria, avaladas por el Ministerio de Educación. Esto realizado durante un periodo de 2 años dividido de la siguiente forma: de enero a septiembre para cursar de 1ero, a 3ero. Primaria y el siguiente año, de enero a septiembre de 4to. A 6to. Primaria.

“Este programa se integra como un programa de Transferencias Monetarias Condicionadas (TCM) que promueve la demanda de los servicios de salud y educación, por las familias usuarias del programa; además de la promoción del desarrollo infantil temprano, matrícula, asistencia y permanencia escolar, de niños y adolescentes entre los 6 a menores de 15 años.”<sup>3</sup>

Durante el proceso de identificación de la implementación de los programas del gobierno, se aprovechó el espacio de organización, de las mujeres que integran estos grupos y que evidencian la necesidad de mejorar su calidad de vida por medio de la educación y el fortalecimiento en la temática que les perjudica.

Los problemas que afectan el contexto social de la comunidad son diversos, pero mediante la jerarquización y priorización de los mismos se realizó el proyecto de fortalecimiento organizativo, con mujeres de la comunidad.

---

<sup>3</sup><http://www.mides.gob.gt/programas-sociales/mi-bono-seguro>



El Trabajo Social busca la equidad, el desarrollo y el respeto por los derechos humanos, mediante la educación, orientación, acompañamiento, concientización, etc. Promoviendo la participación de los grupos vulnerables y proponiendo alternativas de trabajo en el ámbito familiar, grupal y comunitario. Por medio de la implementación del método propio y las técnicas necesarias para lograr el cambio en materia de lo social, económico, político y religioso, mediante las diversas áreas de intervención.

El proyecto se realizó durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2013. Por medio de un proceso ordenado de forma lógica y planificado cronológicamente para su efectiva ejecución, dicho proceso se describe a continuación:

Elaboración de plan de Investigación diagnóstica, para formular de manera lógica los pasos a seguir durante el E. P. S. Con la participación de la comunidad, representantes institucionales y la estudiante de Trabajo Social. Durante el periodo del 31 de enero al 14 de febrero de 2013.

Realización de investigación diagnóstica, para identificar la situación socioeconómica de la comunidad, por medio de entrevistas de dialogo abierto, visitas a los lugares más frecuentados como mercados, pilas comunitarias, iglesias, municipalidad, etc. Implementación de la técnica de observación y de reunión. Durante el periodo del 15 de febrero al 15 de marzo de 2013.

Formulación de proyecto a realizar, con el objetivo de plantear conjuntamente con los habitantes de la comunidad y representantes institucionales un proyecto efectivo y eficaz para su desarrollo, el cual fuera auto sostenible, por medio de la socialización del diagnóstico realizado y la jerarquización de los problemas identificados. Realizado del 17 al 20 de marzo de 2013.

Etapa de ejecución del proyecto, con el objetivo de mejorar las condiciones socioeconómicas de la comunidad, se realizaron 12 reuniones de educación, capacitación y concientización.

El proceso fue evaluado y monitoreado, con la participación de las mujeres beneficiadas por el proyecto, representantes institucionales y la estudiante de Trabajo Social. El proyecto se ejecutó del 31 de marzo al 21 de junio de 2013.

La evaluación de la etapa de ejecución, se realizó al finalizar la misma con la participación de las mujeres que integraron el proyecto, esta actividad permitió saber que el proyecto había sido de beneficio para las mujeres, educando, fortaleciendo, capacitando y desarrollando sus capacidades, en los aspectos personales, familiares y de integración social.

Evaluación del proceso de trabajo de E. P. S. El cual se realizó para identificar el logro de los objetivos, el alcance de las metas y las limitantes durante cada etapa, desde su inicio.

Se evaluaron: las técnicas de trabajo social, los recursos humanos, institucionales, económicos, los temas impartidos, la participación, etc.

Durante la ejecución del proyecto de fortalecimiento comunitario se contó con el apoyo de instituciones que tienen como objetivo abordar la temática social que afecta a los habitantes del lugar, por medio de educación, capacitación y concientización.

Las instituciones representativas y participantes durante el proceso, se encuentran: Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala por medio del Departamento de Extensión unidad de Ejercicio Profesional Supervisado (E. P. S.), Buckner Guatemala una Asociación Civil sin fines de lucro, que dedica su trabajo a grupos de niños y mujeres en condiciones vulnerables, La Municipalidad de San

Juan Alotenango el Comité Nacional de Alfabetización y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

## **CAPÍTULO 2**

### **CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO**

La comunidad de San Juan Alotenango, presenta características propias como en cualquier lugar de nuestra bella Guatemala y las más relevantes para la comprensión del presente informe se enuncian a continuación.

#### 2.1 Población

“La cantidad de habitantes en la comunidad para el año 2012 fue de 27,407 personas, en el área urbana 25,797 habitantes, mucho mayor que en el área rural, 1,610 habitantes, esto se debe a que la comunidad ha ido evolucionando y urbanizándose, por medio de los proyectos de infraestructura en cuanto a escuelas, comercio, pavimentación, servicios básicos, etc. proporcionados por la Municipalidad de San Juan Alotenango y sus diferentes alcaldes.”<sup>4</sup>

La urbanización ha facilitado el acceso servicios básicos necesarios, pero lamentablemente estos beneficios no alcanzan a la población en general, debido a la situación de pobreza que se evidencia en los alrededores de la comunidad en donde se encuentra la población que vive en pobreza extrema.

##### 2.1.2 Salud

La conservación y la prolongación de la vida humana constituyen el objetivo de las políticas y los programas de salud. La salud depende de las condiciones socioeconómicas, culturales y ambientales en las que la población desarrolla sus actividades.

---

<sup>4</sup>Dirección Municipal de Planificación Alotenango, Municipalidad de San Juan Alotenango, Sacatepéquez. 2009

“En la ficha municipal del año 2009 del ministerio de Salud y Asistencia Social, se establece que entre las 3 primeras causas de morbilidad general se encuentran: enfermedades respiratorias agudas, parasitismo intestinal, enfermedades de la piel y entre las 3 primeras causas de mortalidad están: Enfermedad cardiaca no especificada, neumonía y bronconeumonía, paro cardio respiratorio, infarto agudo al miocardio”.<sup>5</sup>

En la comunidad de San Juan Alotenango se cuenta únicamente con 1 Centro de Salud, además de un grupo de clínicas municipales en el sector conocido como el Calvario y una farmacia municipal, la cuales se encuentran en fase de construcción. Para la atención en salud en donde se requieren medios especializados y mayores recursos, la mayoría de las personas de la comunidad asisten al hospital nacional regional de la cabecera departamental, debido a que en el centro de salud no cuentan con área especial de encamamiento y no cuentan con los insumos necesarios para brindar la atención necesaria.

Indica la Trabajadora Social del Centro de Salud Licda. Lourdes Montiel, que los casos que más se atienden en el centro de salud son enfermedades comunes como: diarrea, parásitos, dengue y hepatitis A, lo cual se da por la falta de hábitos de higiene. La profesional de Trabajo Social, indica que durante los 5 años que tiene de laborar en el Centro de Salud, no se ha registrado muerte materna.

Los servicios que brinda el centro de salud de la comunidad, no son suficientes debido a que únicamente se reparten 30 números a las primeras personas que asisten al mismo, a primeras horas de la mañana. Por lo que la mayoría de población opta por no buscar como aliviar sus problemas de salud, otras personas no cuentan con los recursos económicos para trasladarse a otro centro de salud fuera de la comunidad.

Uno de los problemas que se identificaron en el ámbito de salud, es que debido a la cultura de machismo que impera en la comunidad, las

---

<sup>5</sup>Dirección Municipal de Planificación Alotenango

mujeres optan por no participar en las campañas de desparasitación, jornadas de papanicolaou, jornadas de educación sexual.

La situación de pobreza aumenta la dificultad de tener acceso a la salud, uno de los mayores problemas que presentan las personas son la desnutrición por los malos hábitos de alimentación, la falta de hábitos de higiene, contaminación ambiental, etc. esto perjudica de forma integral, debido a que si un niño/a no se encuentra bien de salud, no puede asistir a la escuela, no rinde en el desempeño de las tareas y esto los lleva a la deserción escolar. Si una madre de familia no cuenta con una adecuada alimentación no está apta para procrear, para cuidar de sus hijos, para desempeñar su papel de madre.

Es por eso que la atención de un centro de salud es tan importante y necesario que se propongan proyectos para ampliar la cobertura en los servicios de salud y que los mismos cuenten con los insumos necesarios para el beneficio de los usuarios.

### 2.1.3 Educación

El municipio cuenta con el siguiente número de establecimientos de educación formal, en los ciclos de primaria monolingüe 4, primaria 3, básicos 1, diversificado 1 estos en el sector oficial, en el sector privado en preprimaria 5, Primaria 6, básico 9, diversificado 4, básico municipal 1, por cooperativa 1.

Debido a que las escuelas son las que atienden a la mayoría de niños de la comunidad se logró conocer los siguientes datos de la Escuela Mario Méndez Montenegro nivel primario con un total de 1,388 niños

Población escolar por sexo: niñas 705 y niños 683. Según el informe de la Dirección Municipal de Planificación, de San Juan Alotenango Alotenango.

La cantidad por sexo en la escuela es mayor de niñas que de niños, con una diferencia de 22 estudiantes, evidenciando que hay equidad y las mismas oportunidades para ambos sexos.

Sin presentar datos de ausentismo en lo que corre del presente año (2013), indico el subdirector profesor Kenny Fernando López. Así mismo indicó que dentro de la problemática que se identifica en la escuela esta:

- Pobreza
- Baja autoestima
- Desnutrición
- Falta de atención a los niños por parte de los padres de familia

Además se cuenta con una escuela de nivel pre primario llamada Escuela de Párvulos anexo a Escuela Mario Méndez Montenegro, que se encuentra a 10 minutos de la misma, con un total de 298 niños

Población escolar por sexo: niñas 153 y niños 145. Según el informe de la Dirección Municipal de Planificación, de San Juan Alotenango Alotenango.

La diferencia por sexo en la escuela de pre primaria es de 8 niñas más que los niños. La escuela de párvulos cuenta con servicio de bus proporcionado por el Alcalde Municipal, para el traslado seguro de los niños y niñas. Es importante mencionar que solo con estos datos se evidencia la sobrepoblación de niños y niñas en la comunidad. Indica la profesora Directora Victoria Pérez, que en la escuelita se observan familias numerosas, la mayoría en pobreza extrema.

#### 2.1.4 Cultura

“San Juan Alotenango es un pueblo integrado en un 27.8 % de población ladina y un 72.2% de población indígena, caracterizados por su cultura e

identidad, dentro de la comunidad se identifican grupos étnicos como el ladino y cakchiquel.”<sup>6</sup>

Dentro de la lengua materna de estos grupos están, el idioma español y el cakchiquel, este último ha ido perdiendo su práctica y algunos de los habitantes temen perder esta tradición, por lo que en su núcleo familiar luchan por transmitirlo a sus generaciones, enseñándolo como un valor y una riqueza del lugar.

La vestimenta tradicional de las mujeres, lo constituyen el traje típico corte y güipil bordado en varios colores, es lucido por mujeres de mayor edad, pues debido al poco interés por conservar este vestuario tan distinguido, se ha optado por utilizar falda y blusa, llevando únicamente un rebozo sobre la cabeza.



Para los hombres la vestimenta, es una morgia (saco) azul a rallas con verde y morado, sin dejar de lado el sombrero.

En la comunidad hay variedad de platillos típicos como el pepián de pollo, el estofado de chorizo y carne de res, acompañados de arroz, tortilla y horchata, todo preparado en ollas de barro y cocinados con leña.

---

<sup>6</sup>Dirección Municipal de Planificación Alotenango



La fiesta titular se celebra el 24 de junio, dando inicio desde el 15 del mismo mes.

### 2.1.5 Economía

En este espacio se destacan las actividades y factores que determinan la producción, la vinculación con mercados y la organización empresarial que existe en el municipio, así como la identificación de los principales motores de su desarrollo económico.

“Las actividades productivas que generan más empleo son la agricultura, la industria manufacturera, servicios comunales y comercio. Los ingresos diarios para los trabajadores oscilan entre los Q.30.00 a Q.50.00 diarios”<sup>7</sup>

Los habitantes del municipio se dedican a sus actividades agrícolas que se constituyen en un oficio diario, enseñado de generación a generación para la subsistencia y el aprovechamiento del recurso de la tierra y la mano de obra, realizando tareas de siembra y cultivo del café en mayor porcentaje logrando cultivar el mejor café en cantidad, siembra de maíz, frijol, tomate, zanahorias, camote, güisquil, pacaya, aguacate, naranja, lima, limón, ayote, durazno, jocote, guineos en diferentes especies y eventualmente los manías y pepinos.

Esto ha generado que la economía de este municipio haya mejorado grandemente. Debido a que después de la cosecha de los diferentes productos, pueden transportarse a las comunidades cercanas y realizar la actividad de comercio, además de que cuentan con transporte dentro de la misma comunidad lo cual les facilita el traslado de un lugar a otro.

Su economía se basa en la producción agrícola, siendo sus principales productos: maíz, frijol, zarzaparrilla, maderas, diversas clases de verduras como zanahoria, remolacha, repollo, etc.

---

<sup>7</sup>Dirección Municipal de Planificación Alotenango, Municipalidad de San Juan Alotenango, Sacatepéquez. 2009

En su producción industrial, se puede mencionar la fabricación de dulces, productos lácteos, aceite de higuierillo, que ellos mismos les fabrican sus empaques con madera. La producción artesanal se basa en la confección de tejidos típicos de algodón.

#### 2.1.6 Ambiente

Los habitantes del municipio de San Juan Alotenango, están acostumbrados a las condiciones ambientales imperantes en el área, sus principales recursos naturales como: el suelo, el agua, cobertura forestal, el viento pueden explotarse en forma racional. El municipio se caracteriza por tener un suelo con alta pendiente cuya vocación de uso es forestal. La intensidad de uso de la tierra, es de 51.74 % para cultivos y 48.26 % para asentamientos urbanos.

La flora de San Juan Alotenango es muy variada con especies conocidas y desconocidas en abundante cantidad. Entre la fauna podemos mencionar : el venado, el gavián, el colibrí, el conejo, la ardilla, el armado, el puercoespín , el coyote, el zorrillo, el tepezcuintle, el gato de monte, le pájaro carpintero, el ceniztle, la codorniz, el clarinero, el pájaro bobo, la sigua monta. La culebra cascabel, el cantil, la sabanera y otro número indefinido de animales que habitan en las montañas de San Juan Alotenango.

Entre la flora podemos mencionar: la gravilea, el roble, el ciprés, el pino el aguacate, el cushin, el carrete, el tempisque, el ilamo, el injertó el naranjo, el coralillo, el jocote, el caspirol, el izote, la zarza, el bijague, la pacaya, cajeta y un número indefinido de vegetales más.<sup>8</sup>

En algunas fincas se explota en pequeña escala el recurso forestal para hacer madera y leña para el consumo local, se utilizan especies como pino, gravilea, ciprés; Sin embargo por su vocación forestal y condiciones ambientales es una actividad que puede desarrollarse en el municipio.

---

<sup>8</sup> Dirección Municipal de Planificación Alotenango

Dentro de los lugares turísticos están, el mismo municipio, por sus tradiciones y sus costumbres, su gente y el volcán de fuego, el cual es constantemente visitado por turismo nacional e internacional.

Existe la potencialidad de realizar turismo ecológico de contemplación y senderismo y producción en las fincas cafetaleras del entorno.

Dentro de los sitios arqueológicos, se puede visitar San Juan Aguatepec y Milpas Altas de Alotenango.

Recientemente fueron declaradas áreas protegidas el Volcán de Agua y Fuego, encontrándose pendiente de definir su superficie, las cuales son administradas por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP.

El contexto donde se desarrolló la experiencia, presenta características que permiten la ejecución de proyectos de perfil educativo, debido a que es una comunidad que evidencia años de esfuerzo por desarrollarse y por medio de la implementación del método de Trabajo Social comunitario, se pueden proponer alternativas de trabajo que propicien el cambio y desarrollo auto sostenible.

#### 2.1.7 Recursos institucionales

Los recursos institucionales, que permitieron la realización del ejercicio profesional supervisado en la comunidad de San Juan Alotenango y que brindan servicio para el desarrollo del lugar son:

Entidades gubernamentales:

Municipalidad de San Juan Alotenango, es la entidad encargada del orden, seguridad y servicio de la comunidad, así mismo tiene a su cargo el programa del adulto mayor y los programas dirigidos a la niñez. Dentro de la misma se encuentra la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), quien se encarga de apoyar en la coordinación, organización, gestión y acompañamiento a los programas dirigidos a las mujeres.

Policía Nacional Civil (PNC), ubicado a un costado de la municipalidad, Policía Municipal de Transito, este último contando con 15 elementos y Estación de Bomberos Municipales, ubicado detrás de la municipalidad.

El Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) quien brinda el servicio de educación a nivel primario, para mujeres de la comunidad, trabajando en alianza con el gobierno por medio del programa Mi Bono Seguro; y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) quien recientemente inicio con un programa de realización de huertos, por medio de la organización de grupos de personas para educar en relación a la agricultura y demás temáticas de alimentación y saneamiento ambiental.

Por otro lado también cuentan con la representación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, debido a que por medio de la Escuela de Trabajo Social tiene el compromiso de coadyuvar en la búsqueda de alternativas de solución, siendo el Ejercicio Profesional Supervisado (E. P. S.) el medio por el cual el profesional de Trabajo Social puede intervenir en determinada área de trabajo, siendo en este caso a nivel comunitario.

#### Organizaciones No Gubernamentales (ONG):

La institución que brindó apoyo, económico y técnico a la estudiante de Trabajo Social durante el ejercicio profesional supervisado fue Asociación Buckner, quien inició a trabajar en Guatemala en el año 2002. En enero del 2003 comenzó a recibir grupos, de misiones y se convirtió en Asociación sin fines de lucro en el 2005. Es una organización no gubernamental.

Desde entonces ha estado ofreciendo servicios continuos en las áreas de familias sustitutas, salud preventiva, cuidado infantil, centros de transformación comunitaria, cuidados residenciales y servicios sociales.

**Ciente:** Buckner sirve a niños y familias vulnerables.

**Misión:** A través de los programas de protección, prevención y desarrollo integral, que se basan en la solidaridad y el liderazgo positivo; Buckner Guatemala facilita las herramientas necesarias a niños, niñas, adolescentes y familias con el fin de mejorar su calidad de vida.

**Visión:** Ser una institución pionera en protección, prevención y desarrollo integral que provee una mejor calidad de vida a niños, niñas, adolescentes y familias de Guatemala.

**Declaración de Valores:** Buckner sigue valores Cristo céntricos los cuales son ministrados con excelencia profesional.

**Filosofía de Buckner:** Dentro de los fundamentos bíblicos sobre el propósito de la Iglesia, fue el primer ministerio de Buckner en Guatemala. Iniciando en 2002 con grupos de voluntarios misioneros que visitaban los hogares del programa del Gobierno.

Los programas que ofrece Buckner son de prevención por medio de los Centros de Transformación Comunitaria (CTC) en donde se trabajan diferentes áreas tales como: Educación, vocacional, espiritual, asistencia médica, social.

Dentro del área jurídica se cuenta con el Centro de Defensoría Infantil (Alianza Con Misión Internacional de Justicia) en donde se brindan servicios: psicológicos, médicos, legal y social. Centro de Defensoría Infantil, así como el (Programa de defensoría para Víctimas de Abuso y Tráfico Sexual) el cual proveerá los siguientes servicios: familiares, legales- Procuraduría, acompañamiento a evaluaciones físicas, psicológicas, ayuda humanitaria, el albergue de emergencia puede ser un complemento de este programa.

Programa de protección, brindando atención por medio de: hogares residenciales, hogares de transición, albergue de emergencia, escuela para jóvenes de los hogares, familias sustitutas.

### Centros de Transformación Comunitaria (CTC)

Prevención Buckner Guatemala: provee un enfoque integrado brindando múltiples servicios a niños y familias vulnerables en una comunidad.

Asociación Buckner tienen cobertura en los siguientes lugares:

1. CTC Jocotenango, con un satélite en Alotenango (Antigua Guatemala)
2. CTC El Cerrito, Servicio también en Sta. Rita con una clínica en Verbena (Guatemala)
3. CTC San José Pínula, Servicio de las comunidades de San Luis, San Luis Puerta Negra y Monte Redondo. (Guatemala)

### Servicios básicos

Enfocada en mejorar la vida de individuos y familias en tres comunidades de extrema pobreza con un enfoque holístico a través de: intervención familiar, servicios médicos y dentales, educación familiar y de vida, enriquecimiento espiritual, capacitación vocacional.

### Albergue de emergencia

Buckner Guatemala desarrollo un programa de protección y restauración inmediata para señoritas que han sido víctimas de abuso y tráfico sexual que no cuentan con recurso familiar idóneo.

### Familias sustitutas

Buckner maneja un programa en Guatemala que ubica a niños que no pueden vivir con sus padres en hogares temporales.

Buckner ha sido seleccionado por el Gobierno para desarrollar un programa de familias sustitutas. Trabaja directamente con la Secretaria

de Bienestar Social para identificar, evaluar y capacitar familias sustitutas.

Además de Buckner, en la comunidad cuentan con dos ONG"s más la cuales trabajan por mejoramiento de la condición de vida de los habitantes por medio de diferentes programas, estas instituciones son: KATORI, esta organización no gubernamental es dirigida por una grupo de extranjeros en coordinación con la OMM desde hace 2 años y se dedica a trabajar con las escuelas de párvulos en la comunidad, proporcionando cuadernos, zapatos, servicio médico, esto con previo estudio socioeconómico realizado por las mismas instituciones.

La asociación Esperanza de Vida, se dedica a impartir clases da nivel básico en plan fin de semana aliado a la iglesia Jesús la Luz del Mundo.

## 2.2 Características relevantes de la experiencia

La comunidad de San Juan Alotenango, presenta diferentes fenómenos sociales en lo que respecta a lo económico, político, salud, educación, medio ambiente, derechos humanos, etc. que perjudican la calidad de vida de sus habitantes.

La comunidad se encuentra organizada y cuenta con los servicios básicos que toda familia requiere para tener una vida digna, para esto disponen de un centro de salud, escuelas y servicio de bus para el traslado de los niños que están en el nivel pre primario, debido a que las instalaciones se encuentran a 2 kilómetros del centro de la comunidad. Este servicio es proporcionado por la Municipalidad dirigido por el señor Alcalde.

Cuentan con pilas comunitarias que abastecen de agua a las familias que no tienen acceso al líquido por su situación económica o debido a que se encuentran alquilando el lugar de vivienda y aun no se ha introducido este servicio.

Cuentan con un mercado municipal organizado para que las personas realicen sus negocios dentro de la comunidad, además este mercado es aprovechado por personas provenientes de Ciudad Vieja y la Antigua Guatemala.

La comunidad cuenta con una estación de bomberos y una estación de Policía Nacional Civil. Recientemente cuentan con un grupo de 15 agentes de la Policía Municipal de Tránsito, los cuales tienen su sede en las instalaciones de la Municipalidad.

La municipalidad se ha convertido en el medio que permite a las diferentes Organizaciones No Gubernamentales, ejecutar proyectos en pro del mejoramiento de la vida de sus habitantes.

Es importante mencionar que aunque la comunidad cuenta con la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios básicos, de educación, salud, seguridad, etc. el aspecto más importante es la formación e implementación de valores, derechos, hábitos, y conductas de vida correctas. Ello por medio de la educación, concientización, acompañamiento, fortalecimiento, reconocimiento y desarrollo de habilidades. Es por esta razón que se formuló el proyecto de Fortalecimiento Organizativo, por medio del Trabajo Social.

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida en el ámbito social, dirigido a mujeres de la comunidad, debido a que presentan características de pobreza, pobreza extrema, analfabetismo, algunas de ellas son víctimas de violencia sexual, económica y física, son madres adolescentes, madres solteras, etc.

El grupo de mujeres recibe beneficios del programa de gobierno, Mi Bono Seguro, que ahora se implementó con la condicionante de participar en el proceso de Alfabetización. Es decir que deben llenar los siguientes requisitos: estar inscrita con alguna de las maestras de los 4 cantones, asistir a las reuniones del programa del Gobierno, asistir permanentemente a clases y cumplir con las tareas de las mismas.



Esta condicionante ha provocado diversas reacciones entre las mujeres de la comunidad, expresando que son mujeres adultas que no necesitan de ninguna forma de coerción para beneficiarse y consideran que es una injusticia puesto que esto las denigra antes sus hijos.

Estas protestas solamente evidencian la falta de oportunidades en la formación académica, debido a las condiciones de pobreza que caracteriza a la comunidad, además cultura de machismo que impera en el lugar convirtiéndose en una limitante, debido a que para el autodesarrollo que es necesario involucrarse en procesos que requieren de esfuerzo y perseverancia.

Por otro lado se pudieron observar reacciones positivas debido a que la alfabetización ha permitido el cambio en la situación económica de las mujeres quienes por medio de este proceso lograron conseguir un trabajo, en donde los requisitos mínimos consistían en saber leer y escribir.

Esto demuestra que aunque se deba participar bajo presión, toda acción que sea para la búsqueda de una mejor calidad de vida es necesaria realizarla, no solo por conveniencia sino con convicción de las destrezas y habilidades que una persona posee y es capaz de fortalecer y/o desarrollar.

La asistencia a las clases es uno de los requisitos de Asociación Buckner para brindar apoyo por medio de la maestra de CONALFA. Quien es la encargada de llevar el registro de las mujeres beneficiadas por CONALFA, buckner y el programa del Gobierno

## **CAPÍTULO 3**

### **DELIMITACIÓN TEÓRICA**

La profesión de Trabajo Social se interesa por estudiar lo relacionado al ser humano y su comportamiento social, sus carencias y limitaciones es por eso que se adoptaron las siguientes categorías, debido a que son fundamentales para el desarrollo del trabajo de sistematización.

Se hace una vinculación entre los términos, Trabajo Social, mujer, educación, educación, concientización y organización; los mismos refiriéndose a potencializar sus fortalezas, para alcanzar una integración social plena y por ende el desarrollo y mejora en su calidad de vida.

Una de las categorías fundamentales para el presente trabajo, el término mujer constituyéndose en el sujeto para el cual se diseñó y formuló el proyecto de fortalecimiento comunitario.

#### **3.1 Trabajo Social**

Estas categorías son importantes para la comprensión de la sistematización debido a que son señaladas durante todo el proceso. El Trabajo Social, se define según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW) “como la profesión que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar.

Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social.

El Trabajo Social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus

potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello, los y las profesionales en Trabajo Social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El Trabajo Social es un sistema integrado y dinámico de valores, teoría y práctica interrelacionados.”

Al comparar la definición anterior y la experiencia obtenida en la comunidad de San Juan Alotenango, podemos decir que, mediante la implementación del método de Trabajo Social comunitario se identifican los factores más relevantes siendo estos: promover el cambio mediante la organización de los diferentes grupos, reconociendo sus habilidades y tomando en cuenta cada una de sus cualidades para buscar alternativas de trabajo.

El profesional de Trabajo Social funge como agente de cambio, debido a que realiza tareas de organización, coordinación y abordaje de la problemática haciendo uso de las técnicas e instrumentos que el Trabajo Social facilita para el alcance de los objetivos comunes.

### 3.2 Mujer

El sujeto de intervención durante la ejecución del proyecto de fortalecimiento organizativo, fue constituido por las mujeres de la comunidad a quien se define como “Persona del género femenino. Refiere los atributos biológicos del sexo femenino pero, como construcción social, varía según la cultura. Esta le concede funciones referidas a la protección psico-afectiva, la socialización, la crianza y la atención de la descendencia y otros miembros de la familia que lo requieran, la reproducción de la especie, y la confina al espacio doméstico. En la actualidad, el género en el desarrollo y los nuevos enfoques transforman este mandato propio del modelo patriarcal, y garantizan que la mujer adquiera un estatus jurídico, laboral, política económico y educativo, con el fin de equilibrar sus necesidades personales con las familiares y sociales”.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup>Quintero Velásquez, Ángela María, Diccionario Especializado en Familia y Género, Gráfico LIBRIS, 2007, Buenos Aires Argentina, pág. 90

La definición anterior no se aleja de la realidad puesto que las mujeres de la comunidad tienen las características de ser las encargadas del cuidado del hogar y de los hijos, con la diferencia de que es por la cultura machista. Además se menciona el derecho establecido y reconocido por la ley; si lo relacionamos con la experiencia de educación y el programa en el que participan las mujeres de San Juan Alotenango, nos daremos cuenta de que se están haciendo valer estos derechos por medio del Trabajo Social.

### 3.3 Educación

El eje de la presente sistematización es la educación, definido de la siguiente forma: “Concepto subordinado al de socialización que se refiere a la influencia que quiere ejercerse sobre la persona con el objetivo de comunicar o complementar conocimientos, valores, formas de conducta y destrezas. Las medidas educativas se establecen sobre todo, cuando existen dudas sobre la efectividad y la orientación de la socialización normal. Las minorías los inconformes y los inmigrantes pueden ser integrados en el conjunto de la sociedad con medidas educativas planificadas.

La educación compensatoria puede ayudar a absorber las desigualdades sociales con medidas educativas específicas para cada clase social. En la sociedad moderna ha aumentado en gran manera, la necesidad de educación y por ello, ha surgido un sistema educativo en la faceta pedagógica de la sociedad. Un valor de importancia central con relaciones de dominación y organizaciones específicas.

La educación se refiere, no obstante, no solo a la infancia y la juventud, sino que se configura cada vez más como un aprendizaje permanente formación”.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Hillman Karl-Heinz, Diccionario Enciclopédico de Sociología, Herder, Dirección de la Edición Española. Pág. 259

El grupo de mujeres de la comunidad conforman un conjunto social con características de pobreza extrema, siendo madres solteras, viudas entre jóvenes y adultas.

Si bien es cierto no hay edad para la educación, pero hay factores que facilitan o dificultan el proceso, dependiendo de la situación familiar, económico, social, política, etc. durante la ejecución de proyecto se evidencio una dificultad que limita en gran manera el proceso de aprendizaje y son las capacidades diferentes, debido a que por accidentes y/o problemas en niñez, habían mujeres que no podían sostener un lápiz en la mano, no contaban una buena visión por lo que se les brindaba especial atención, para lograr que se incorporaran al grupo sin sentirse discriminadas.

Se constituye en una de estas las áreas de intervención del Trabajo Social, promoviendo la solidaridad y el respeto a la individualización.

### 3.4 Fortalecimiento grupal

Por medio de la educación se procuró realizar el fortalecimiento grupal, este definido como: “Aumento en la capacidad individual para promover un resultado grupal, en donde se persigue el mismo objetivo y se desarrollan habilidades personales, para dar inicio a cambios en el entorno comunitario, a través de un proceso de logros y limitantes” (definición personal).

El proyecto fortalecimiento comunitario, no se hubiera logrado ejecutar sin la participación activa de las mujeres del lugar, por medio del desarrollo de las características individuales. El respeto a la individualización permite la integración y por ende el desarrollo grupal.

### 3.5 Concientizar

Para realizar un proceso educativo que debe ser integral es necesario concientizar, lo que se define de la siguiente forma: “Expresión utilizada, en pedagogía y en trabajo social, para designar una modalidad operativa de los mismos que tienen una finalidad “hacer tomar conciencia” “despertar la conciencia” del valor y dignidad del hombre en cuanto hombre, del sentido de lo humano y de su vocación de ser. Esto implica que el hombre se ubique, en alguna medida como agente activo de su inserción en la naturaleza y en la sociedad, a través de esta inserción (que significa toma de conciencia de su situación), encuentre la motivación y el impulso para actuar transformadoramente en la sociedad como sujeto de construcción del mundo. La concientización es siempre una toma de conciencia que se traduce en acción liberadora.

¿Cómo se expresa esa concientización? ¿Cómo se traduce en praxis? Un equívoco que encontramos frecuentemente entre trabajadores sociales, y educadores, es el de creer que la concientización consiste, simplemente, en una “toma de conciencia” del propio valor como persona, pero sin relación con los contenidos concretos en que es dignidad se expresa. Para evitar caer en esta concepción vaga e inoperante por a-histórica y por no estar situada en un determinado espacio, es necesario considerar la concientización en íntima conexión con la problemática de la liberación, que es más general y englobante. Lo que suele llamarse concientización, pero fuera de un proyecto de liberación, no difiere sustancialmente de las técnicas de manipulación como las elaboradas por la sociología y psicología social”.<sup>11</sup>

El proyecto de fortalecimiento organizativo, llevaba implícita la concientización, por medio de evidenciar la realidad de las mujeres en relación a la importancia de educarse de forma integral, mediante la exposición de temas que les permitían identificar sus necesidades y aciertos. Por esta razón el Trabajo Social es integral, multifacético pues permite educar por etapas dando espacio a la identificación de la realidad.

---

<sup>11</sup>Ander –Egg Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, editorial Brujas, 2009 Buenos Aires Argentina, pág. 68

### 3.6 Organización grupal

Para la ejecución de las actividades fue necesaria la organización grupal, definida a continuación: “De ordinario, la palabra organización se utiliza con dos alcances diferentes y complementarios: como *proceso organizador* para indicar la forma de determinar y establecer las estructuras, procedimientos y recursos que son necesarios y apropiados para llevar a cabo el curso de acción seleccionado, en función de logro de determinados objetivos.

También se utiliza con el alcance de *formación organizada*, para designar toda asociación permanente de individuos que articulados como totalidad, tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones, que implica un conjunto definido de relaciones de autoridad. Configurada racionalmente, al menos en sus intenciones, procura obtener un resultado determinado de acuerdo con sus fines y objetivos, utilizando determinados métodos de trabajo y recursos naturales.

Este término a semejanza de lo que ocurre con otros muchos vocablos empleados en las ciencias sociales, se aplica a realidades muy diversas y heterogéneas, como un partido político, una empresa un hospital, una prisión, una escuela, etc.”<sup>12</sup>

La organización grupal y comunitaria, estuvo presente durante la educación, concientización y fortalecimiento desde la perspectiva de Trabajo Social en el proyecto realizado con mujeres, pues debe ser uno de los principales factores para llevar a cabo todo tipo de actividades. Por medio de la organización se logró la integración de las instituciones presentes durante el proceso. También se evidencio en cada una de las reuniones que se desarrollaron en la etapa de ejecución.

---

<sup>12</sup> Ander –Egg Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, editorial Brujas, 2009 Buenos Aires Argentina, Pag. 211

## **CAPÍTULO 4**

### **RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

Para la reconstrucción de la experiencia se tomaron en cuenta las actividades realizadas durante el Ejercicio Profesional Supervisado, indicadas en fases, las cuales se ejecutaron con apoyo de representantes institucionales interesadas en mejorar las condiciones sociales de la comunidad.

Las actividades estuvieron a cargo de la epesista de Trabajo Social, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### 4.1 Metodología de sistematización

La metodología que se implementó para el proceso de sistematización fue la propuesta por Oscar Jara Holiday, la cual consta de 5 fases ordenadas de forma lógica para una mejor exposición del proceso.

##### 4.1.1 Punto de partida

Se tomó como punto de partida, el proceso de ejecución de proyecto de fortalecimiento comunitario en San Juan Alotenango, Sacatepéquez, durante el E. P. S. Realizado en el periodo de enero a junio de 2013, con el apoyo de Asociación Buckner Guatemala.

##### 4.1.2 Preguntas iniciales

Para dar inicio al proceso de sistematización, fue necesario plantear preguntas que servirían de guía para realizar el trabajo de manera lógica y ordenada, dentro de ellas están:

1. ¿Cuáles fueron las motivaciones que llevaron a aportar de manera significativa desde el Trabajo Social, para mejorar las



- condiciones sociales y familiares de las mujeres de la comunidad?
2. ¿Qué aspectos son relevantes como aportes para contrarrestar los fenómenos socioeconómicos identificados en la comunidad?
  3. ¿Cuál es la importancia de la educación social para las mujeres?
  4. ¿Cuáles fueron las principales contradicciones que se enfrentaron en el proceso de ejecución del proyecto de fortalecimiento comunitario, por medio del E. P. S?
  5. ¿Cuáles fueron los cambios que se identificaron durante el proceso, según los objetivos planteados?
  6. ¿A qué se deben los cambios que se identificaron?
  7. ¿Cuáles fueron los principales obstáculos para el logro de los objetivos?

Para dar respuesta a las preguntas planteadas es necesario establecer objetivos, objeto y eje de sistematización, los mismos constituyéndose en el hilo conductor del presente informe.

#### 4.1.3 Objetivo general

Sistematizar los resultados del proceso por medio del proyecto de Fortalecimiento Organizativo a mujeres en San Juan Alotenango, Sacatepéquez; para generar teoría en relación a la implementación del método propio de Trabajo Social en el contexto rural.

#### 4.1.4 Objetivos específicos

Socializar la experiencia realizada, durante la ejecución del proyecto de fortalecimiento organizativo realizado con mujeres, en la comunidad de San Juan Alotenango.

Identificar logros y limitantes que surgieron durante el proceso de ejecución de proyecto. Para proponer procesos de desarrollo auto sostenible, desde el punto de vista de Trabajo Social.

Aportar un referente teórico de los procesos de desarrollo comunitario, desde la experiencia vivencial.

#### 4.1.5 Objeto de la sistematización

El proyecto de Fortalecimiento Organizativo a mujeres de la Comunidad de San Juan Alotenango, en los meses de abril, mayo y junio de 2013, por la estudiante de Trabajo Social.

#### 4.1.6 Eje de la sistematización

Fortalecimiento organizativo, realizado por medio de educación y capacitación a mujeres de la comunidad.

#### 4.1.7 Reconstrucción del proceso vivido

En torno a las preguntas iniciales se realizará la reconstrucción del proceso vivido, durante la ejecución del proyecto de fortalecimiento comunitario realizado por medio del E. P. S. a mujeres de la comunidad de San Juan Alotenango, Sacatepéquez.

Se tomaran en cuenta los problemas identificados en la comunidad, las posibles soluciones planteadas, las actividades realizadas, la participación de las personas involucradas, los informes mensuales como referentes cronológicos, los recursos y el tiempo para la ejecución del proyecto.

#### 4.1.8 Reflexiones de fondo

Las reflexiones se formulan a partir de la interrelación de la estudiante de Trabajo Social con las mujeres de la comunidad, mediante el proceso de fortalecimiento organizativo y su contexto.

#### 4.1.9 Los puntos de llegada

En esta fase se formula una propuesta de cambio, en base a las reflexiones de fondo y conclusiones, la cual se plantea desde la perspectiva de Trabajo Social con el objetivo de brindar aportes técnicos y metodológicos propios de la profesión; para promover la implementación de proyectos de desarrollo comunitario.

#### 4. 2 Descripción del Proceso

A continuación se describen las etapas que se desarrollaron como parte del E. P. S. realizado en San Juan Alotenango: El proyecto ejecutado, es de carácter educativo y se fundamenta en la observación de los problemas sociales que afectan el desarrollo familiar. Esta apreciación fue confirmada por medio del diagnóstico realizado en la comunidad, el cual evidencia múltiples problemas sociales en las familias

Etapas de elaboración de Plan de investigación diagnóstica, para formular de manera lógica los pasos a seguir durante el E. P. S. Con la participación de la comunidad, representantes institucionales y la estudiante de Trabajo Social. Durante el periodo del 31 de enero al 14 de febrero de 2013.

Etapas de realización de investigación diagnóstica, para identificar la situación socioeconómica de la comunidad, por medio de entrevistas de dialogo abierto, visitas a los lugares más frecuentados como mercados, pilas comunitarias, iglesias, municipalidad, etc. Implementación de la técnica de observación y de reunión. Durante el periodo del 15 de febrero al 15 de marzo de 2013.

Etapa de formulación de proyecto a realizar, con el objetivo de plantear conjuntamente con los habitantes de la comunidad y representantes institucionales un proyecto efectivo y eficaz para su desarrollo, el cual fuera auto sostenible, por medio de la socialización del diagnóstico realizado y la jerarquización de los fenómenos identificados. Realizado del 17 al 20 de marzo de 2013.

Etapa de ejecución del proyecto, con el objetivo de mejorar las condiciones socioeconómicas de la comunidad, mediante reuniones de educación, capacitación y concientización. El proceso fue evaluado y monitoreado, con la participación de las mujeres beneficiadas por el proyecto, representantes institucionales y la estudiante de Trabajo Social. El proyecto se ejecutó del 31 de marzo al 21 de junio de 2013.

La evaluación de la etapa de ejecución, se realizó al finalizar la misma con la participación de las mujeres que integraron el proyecto, esta actividad permitió saber que el proyecto había sido de beneficio para las mujeres, educando, fortaleciendo, capacitando y desarrollando sus capacidades, en los aspectos personales, familiares y de integración social.

Evaluación del proceso de trabajo de E. P. S. El cual se realizó para identificar el logro de los objetivos, el alcance de las metas y las limitantes durante cada etapa, desde su inicio. Se evaluaron: las técnicas de Trabajo Social, los recursos (humanos, institucionales, económicos), los temas impartidos, la participación, etc.

#### 4.2.1 Proceso de fortalecimiento organizativo

Posteriormente a realizar las etapas de investigación diagnóstica y el diagnóstico comunitario, se realizó la socialización del mismo con el objetivo de plantear conjuntamente con los habitantes de la comunidad y representantes institucionales un proyecto efectivo y eficaz para su desarrollo y que fuera auto sostenible, mediante la jerarquización de los

problemas identificados, lo cual permito dar inicio al proceso sujeto de la presente sistematización, el cual se describe a continuación:

### **Fase I:** Reunión con representantes institucionales

La estudiante de Trabajo Social realiza la socialización del diagnóstico (realizado con la participación de la comunidad) , con representantes institucionales de Fundación Enseñame a Pescar, Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, en donde se acuerda realizar el proyecto de fortalecimiento organizativo con mujeres de comunidad San Juan Alotenango, Sacatepéquez. Debido a los fenómenos sociales identificados en el lugar. Por lo que se acordó realizar las reuniones una vez por semana, los días miércoles.

Confirmación de participación del proyecto propuesto.



Fotografía No. 1

### **Fase II:** Convocatoria a reuniones.

Se realizó la convocatoria a mujeres de la comunidad pertenecientes a las diferentes instituciones mencionadas anteriormente, así mismo a mujeres de la comunidad en general, ello se realizó en coordinación con los representantes institucionales quienes mostraron una actitud positiva para dar inicio con el proyecto de fortalecimiento organizativo. Se visitaron las instituciones involucradas, para realizar la presentación de la estudiante de Trabajo Social, quien aprovechó el espacio para hacer la invitación a las reuniones del proyecto que se llevarían a cabo en el salón municipal el día miércoles de cada semana, a las 2:00 pm.

Fue una actividad informal debido a que no se realizó dentro de un espacio físico determinado, ya que la actividad consistía en visitar las instituciones.

Hubieron diversas reacciones ante la convocatoria, por parte de las mujeres, como por ejemplo: algunas tenían duda acerca de si la participación tenía un costo económico, otras preguntaban si pertenecía a algún partido político, otras señalaron agradecer por el perfil del proyecto ya que era de tipo educativo sin ningún costo económico y no pertenecer a ningún partido político, sino que se interesaron al saber que era por parte de CONALFA y la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Fase III:** Inicio del proceso de fortalecimiento organizativo.

**Primera reunión,** se llevó a cabo en el salón municipal, se dio inicio a las 2:00 pm, dando lectura de la agenda, la cual estaba estructurada de la siguiente forma: presentación, bienvenida, técnica rompe hielo, desarrollo del tema Ley de la niñez y adolescencia, acuerdos y evaluación. Después de realizar la presentación y dar la bienvenida se procedió con la técnica rompe hielo llamada “sé quién soy” la cual consistía en que todas las mujeres debían formar un círculo y presentarse una por una y al momento de decir su nombre debían realizar un movimiento con el cuerpo el cual las demás mujeres debían imitar y repitiendo el nombre de la compañera que se estaban presentando. Esta técnica permitió la identificación de las mujeres participantes, identificando que era un grupo homogéneo y grande, de situación económica de pobreza y pobreza extrema, de edad adolescente y adulta, por lo que se debió propiciar un clima de confianza por medio de la comunicación, democracia y respeto.

Se contó con la participación de mujeres de diferentes instituciones, quienes se mostraron entusiasmadas por el perfil del proyecto, señalando que agradecían la oportunidad de participar y que se les brindara la oportunidad de conocer sobre los diferentes temas que les ayudarían a mejorar sus condiciones de vida.

### Participación de las mujeres a la primera reunión.



Fotografía No. 2

El primer tema impartido fue “Ley de la niñez y adolescencia”, debido a los problemas que se identificaron en este grupo de población, dentro de los cuales están: la violencia física, emocional y verbal, desnutrición, problemas de salud, analfabetismo, etc. Se dieron a conocer los derechos fundamentales de la niñez, sus obligaciones y las instituciones destinadas a velar por el cumplimiento de las mismas.

Se acordó realizar la reunión nuevamente en el salón municipal, el día miércoles a las 2:00 pm.

La evaluación permitió identificar que el tema despertó el interés de las mujeres debido a que en la comunidad son ellas quienes tienen la responsabilidad del cuidado y la educación de los menores.

Las mujeres participaron planteando interrogantes como: ¿cuál es la forma la forma correcta de corregir a sus hijos? los derechos más importantes como la vida, la salud, la educación, la familia, etc. Esto permitió fortalecer el conocimiento de las mujeres sobre este tema.

Para abordar el tema se utilizó material audiovisual, con figuras, sonidos y colores, debido a las características del grupo.

**Segunda reunión**, se llevó a cabo en el salón municipal, se dio inicio a las 2:00 pm con la lectura de la agenda, la cual estaba estructurada de

la siguiente forma: presentación, bienvenida, técnica rompe hielo, desarrollo del tema “saneamiento básico”, acuerdos y evaluación.

Después de haber dado la bienvenida y la presentación, se realizó la técnica rompe hielo llamada “barcos y puentes” la cual consistía en formar dos filas una del lado derecho y una al lado izquierdo en parejas, tomándose de la mano, entonces las mujeres del lado derecho debían levantar las manos unidas y las mujeres del lado izquierdo debían pasar por debajo de ellas con las manos unidas, esta técnica permitió identificar que el contacto físico no es común entre las mujeres ya que al inicio sentían pena por tomarse de la mano y al momento de hacerlo sonreían con nerviosismo, esta técnica ayudó a promover el sentido de pertenencia y la confianza entre el grupo.

Seguidamente se desarrolló el tema “saneamiento básico” para educar sobre los hábitos de higiene en el hogar, higiene personal, enfermedad común, desnutrición. Este tema fue impartido por la estudiante de Trabajo Social con el apoyo de Débora Vides, maestra de educación para el hogar del MAGA.

Exposición por la estudiante de Trabajo Social.



Fotografía No. 3

Durante el desarrollo del tema se observó la participación de las mujeres de mayor edad, quienes dieron consejos a las mujeres más jóvenes lo que permitió identificar las diferentes costumbres de higiene que se tiene en la comunidad, debido a las condiciones de pobreza y falta de acceso a los servicios básicos como el agua potable y el cuidado de la misma.



Se acordó realizar nuevamente la reunión pero en esta oportunidad en el kiosco de la municipalidad, el próximo miércoles a las 2:00 pm. Por medio de la técnica del repollo se evaluó la actividad para concretar que el mensaje hubiera sido comprendido. Esta técnica consistía en pasar una bola hecha de varias hojas de papel en donde había una pregunta en cada hoja, en relación al tema esto permitió conocer los diferentes métodos de almacenamiento de agua y su cuidado, como por ejemplo la acumulación de agua de lluvia por medio de canaletas y tajarla con nylon amarrado alrededor del tonel o la pila para su uso doméstico.

La actividad fue muy dinámica y se contó con la participación de las mujeres. Para abordar el tema se utilizó papelógrafos, con figuras, colores, elaboradas por la maestra de educación para el hogar del MAGA.

**Tercera reunión**, se llevó a cabo en el salón municipal, se dio inicio a las 2:00 pm se dio lectura a la agenda, la cual estaba estructurada de la siguiente forma: presentación, bienvenida, técnica rompe hielo, desarrollo del tema “planificación familiar”, acuerdos y evaluación.

Después de haber realizado la presentación y la bienvenida se procedió con la técnica rompe hielo llamada “espejito” la cual consistía en que todo el grupo debía cerrar los ojos y la estudiante de Trabajo Social, ponía un espejo en las manos de una de ellas y le pedía que en voz audible describiera lo que veía en él. Así se hizo con la señora Clemencia Ciriaco, quien se describió como una mujer morena, delgada, canche.

Después de esto se les pidió que abrieran los ojos y vieran quien se había calificado así; esta técnica se realizó con el objetivo de que las mujeres pudieran identificar a la persona únicamente por el sonido de su voz, para promover el compañerismo.

### Participación de las asistentes en técnica rompehielos.



Fotografía No. 4

Después de la técnica rompehielos, se desarrolló el tema “planificación familiar” debido a la evidente falta de educación en relación a este problema en la comunidad, se dio inicio con una reflexión sobre los derechos de la niñez para recordar la importancia del respeto a los mismos, para abordar el tema con respeto por las diferentes ideologías pero con el objetivo de crear una conciencia de responsabilidad y respeto por la familia y sobre todo el respeto por el cuerpo de la mujer, debido al desgaste físico que conlleva procrear hijos sin tener un control de espaciamiento entre ellos, además de los cuidados que los menores requieren para un sano desarrollo.

Se concientizó acerca de la importancia del núcleo familiar y la comunicación que debe existir entre la pareja para lograr un equilibrio, económico y emocional que permitiera familias sanas y unidas.

Las mujeres se identificaron con el tema e hicieron que el desarrollo del mismo fuera fácil para la epesista, pues no dudaron en cuestionar sobre los métodos anticonceptivos y el acceso a ellos. A lo cual se respondió que en la comunidad cuentan con un centro de salud que brinda orientación y servicios para la planificación familiar.

Se acordó realizar la próxima reunión en el salón municipal, el próximo miércoles a las 2:00 pm. Para en forma de taller para cocinar una ensalada, por lo que se les solicito llevar utensilios de cocina tales como: cuchillo, tabla de picar, plato plano, tenedor, olla para mezclar y limpiadores.

Durante la evaluación, en la cual la epesista invitó a exponer sus opiniones de forma directa, las mujeres expresaron: estar agradecidas por haber impartido este tipo de información ya que debido al machismo imperante en la comunidad, la mayoría de mujeres no tenía idea de que hubieran tantos métodos anticonceptivos para la planificación familiar. Para abordar el tema se utilizó material audiovisual, con figuras, sonidos y colores, debido a las características del grupo.

**Cuarta reunión,** se llevó a cabo en el salón municipal, se dio inicio a las 2:00 pm con la lectura de la agenda, la cual estaba estructurada de la siguiente forma: presentación, bienvenida, desarrollo del tema “alimentos saludables y manipulación sanitaria de alimentos”, taller de cocina, acuerdos y evaluación.

En esta oportunidad se impartió el tema “alimentos saludables y manipulación sanitaria de alimentos” realizando una corta explicación sobre los beneficios de los alimentos naturales que servirían para preparar una ensalada saludable aprovechando los insumos que brinda la comunidad, para los cuales se utilizaría la espinaca, zanahoria, elote, tomate, cebolla, chile pimiento y pollo. Se hizo énfasis en la importancia de la higiene al momento de prepararlos y enseñando las técnicas correctas de manipulación de los alimentos.

Seguidamente se realizó un taller de cocina para la elaboración de la ensalada lo que permitió el reconocimiento de habilidades de las mujeres al preparar la misma, además de promover el trabajo en grupo y desarrollo de destreza, se mostró respeto por la cultura de la comunidad ya que para la preparación de la ensalada se utilizaron ingredientes fáciles de encontrar en el lugar.

### Taller de preparación de alimentos.



Fotografía No. 5

Se acordó realizar nuevamente la reunión el día miércoles a las 2:00 pm. en el salón municipal.

Al finalizar la actividad las mujeres degustaron de la ensalada y manifestaron estar alegres por haber conocido una nueva forma de preparar alimentos saludables y económicos.

Para la preparación de la ensalada se contó con el apoyo de Débora Vides maestra de educación para el hogar del MAGA.

Los ingredientes fueron proporcionados por la epesista, las mujeres y las profesoras del MAGA y CONALFA.

**Quinta reunión,** se llevó a cabo en la casa de la señora Roselia López, debido a que ella había sufrido violencia intrafamiliar y deseaba compartir su experiencia con las mujeres del grupo, se dio inicio a las 2:00 pm con la lectura de la agenda, la cual estaba estructurada de la siguiente forma: presentación, bienvenida, desarrollo del tema “derechos humanos y violencia intrafamiliar”, acuerdos y evaluación.

Después de la bienvenida, se presentó a la señora Roselia López, miembro de la comunidad quien participo en las actividades anteriores y

tenía el deseo de compartir su experiencia pues había salido adelante después de ser víctima de violencia a intrafamiliar por parte de su esposo, señaló además que el haber participado en reuniones de capacitación acerca de los derechos humanos, impartido en la Antigua Guatemala, después de esto había tomado la iniciativa de cambiar su vida aprovechando su experiencia para concientizar a otras mujeres de la comunidad que atravesaban por la misma situación.

#### Exposición de la señora Roselia López.



Fotografía No. 6

En esta oportunidad el tema fue “derechos humanos y violencia intrafamiliar” para educación y concientización, sobre los tipos y formas de violencia intrafamiliar y leyes que amparan a la mujer. Se desarrolló por medio del testimonio vivencial de la señora Roselia López y la intervención de la estudiante de Trabajo Social.

Esta alternativa de trabajo que permitió llegar a la exposición de experiencias vivenciales por parte de las demás mujeres participantes, quienes expresaron por primera vez que ellas también habían sufrido este tipo de violencia. La reunión se desarrolló en un clima de confianza y respeto por lo delicado de las exposiciones.

Para la estudiante de Trabajo Social, esta reunión resultó más exitosa de lo esperado, puesto que se evidenció el nivel de confianza y compañerismo alcanzado hasta el momento, además de que el fortalecimiento se lograba y las mujeres eran participantes activas.

Se evaluó esta actividad y se logró identificar que el grupo ya tenía sentido de pertenencia y respeto por cada una de sus integrantes. Además estas actitudes son de beneficio pues fortalecen a las mujeres que participan creando conciencia y educándose ellas mismas, lo que se considera como auto desarrollo.

Se acordó realizar la próxima reunión el día miércoles siguiente a las 2:00 pm en el salón de la municipalidad.

Para la exposición de la temática, se utilizaron papelógrafos elaborados por la trabajadora social y la señora Roselia López. Se contó con el apoyo de la municipalidad quien brindo sillas y el traslado de las mismas desde el salón municipal hacia la casa de la señora, quien vivía a media cuadra de la misma.

**Sexta reunión,** se llevó a cabo en el salón municipal, se dio inicio a las 2:00 pm con la lectura de la agenda, la cual estaba estructurada de la siguiente forma: presentación, bienvenida, técnica rompe hielo, desarrollo del tema “Embarazo adolescente, madres solteras, infecciones de transmisión sexual (ITS.)”, acuerdos y evaluación.

En esta actividad se contó con la presencia de la licenciada Guillermina Solano, de la Escuela de Trabajo Social de la USAC, quien se encontraba realizando la segunda supervisión a la epesista. Por lo que se dio la bienvenida y se procedió a la respectiva presentación con el grupo de mujeres.

Después se realizó la técnica rompe hielo llamada “confiar en ti” que consistía en formar un círculo dejando 2 parejas dentro del círculo y lo que debían hacer era que una de las dos compañeras dentro del círculo debía guiar a la otra compañera, la cual tenía que cerrar los ojos y caminar dentro del círculo sin lastimarse o toparse con las demás mujeres y debía hacer esto solamente siguiendo las instrucciones de la otra compañera.

Esta técnica resultó divertida, además de que evidencio el grado confianza y compañerismo fue agradable pues ya se identificaban grupos y subgrupos que promovían un clima adecuado para la realización de actividades en pro del desarrollo comunitario por medio de las mujeres.

Después se dio inicio al tema “embarazo adolescente, madres solteras e infecciones de transmisión sexual (ITS.)” para educar y fortalecer los conocimientos, acerca de las causas y efectos de no tener responsabilidad ante las relaciones sexuales. Debido a que el grupo era homogéneo, el tema fue de interés para el conjunto en general, se inició con la pregunta de ¿Cuántas son madres? A lo que todas las mujeres respondieron levantando la mano, seguidamente se les pregunto si sabían ¿Qué era el sexo? A lo que la mayoría respondió con risa que si sabían, esto permitió abordar el tema con confianza sin ofender la cultura sexual de las mujeres, que en su mayoría se niega a hablar del tema por temor por ser calificadas como deshonestas.

Exposición por Débora Vides, maestra de educación para el hogar  
MAGA.



Fotografía No. 7

Por lo que se dio la definición de que es ser madre, que es ser adolescente, que es ser madres solteras y que son las infecciones de transmisión sexual, este último despertó el interés de las mujeres pues se utilizó quipo retroproyector con imágenes para identificar los efectos de las infecciones de transmisión sexual.

Al momento de evaluar la actividad, se identificó que se logró la participación activa, cautivar la atención y comprensión del tema, esto evidenciado porque se solicitó a 5 de las mujeres presentes expresar lo más relevante del tema, lo que permitió entrar en debate ya que algunas estaban de acuerdo en que era importante la comunicación y confianza con la pareja al momento de sostener relaciones sexuales para evitar contraer estas infecciones, por otro lado indicaban que por el machismo no se podría platicar con las pareja pues esto haría que desconfiaran de ellas. Entonces fue necesaria la intervención de la estudiante de Trabajo Social debido a que se les hizo la reflexión acerca de la importancia del cuidado del cuerpo y la salud fisiológica, como priorización ante la relación sexual.

Para impartir el tema se contó con el apoyo de Mayda Melgar, profesora de CONALFA y Débora Vides, maestra de educación para el hogar del MAGA, quienes por formar parte de la comunidad se les brindó la oportunidad de iniciar con el desarrollo del tema. Se acordó realizar nuevamente la reunión el próximo miércoles a las 2:00 pm, en el salón municipal, para celebrar el día de la madre.

**Séptima reunión,** debido a las fechas que se presentaban se realizó una actividad para celebrar el día de la Madre, con el objetivo de reconocer el trabajo de las mujeres de la comunidad y se aprovechó la ocasión para reflexionar sobre el tema de “la autoestima”, debido a que es completamente desconocido por el nivel de machismo que impera en el lugar.

Celebración del Día de la madre.



Fotografía No. 8



Se dio inicio a las 13:00, con la lectura de la agenda la cual estaba estructurada de la siguiente forma: bienvenida, presentación, desarrollo del tema “la autoestima”, almuerzo, rifa, acuerdos y evaluación.

Se dio la bienvenida en el salón municipal, el cual se había adornado se habían colocado mesas con manteles, brindados por la municipalidad, había música y el vice acalde Sr. Marco Antonio Moran, proporciono pasteles y pino.

Para la elaboración del pepián, arroz y tortillas, se contó con el apoyo de 10 mujeres pertenecientes al grupo, con quienes se había coordinado para reunir el dinero, comprar los ingredientes y cocinar. La señora Sotera Pamal, amablemente dio el espacio en su casa para poder cocinar.

Se tomó un corto espacio para abordar el tema de la autoestima, lo que llevo a la intervención por parte de la señora Luisa Pamal y la señora Amalia Esqueque, quienes demostrando confianza hacia el grupo, expresaron experiencias vivenciales de las cuales no habían logrado hablar durante mucho tiempo, y que por medio de las reuniones realizadas durante el proyecto, lograron comprender la importancia de la comunicación y apoyo hacia las demás mujeres. Así mismo manifestaron que el participar en todas las actividades les habían permitido reconocer sus habilidades y que se sentían valoradas.

Posteriormente se repartió el almuerzo y el pastel, y se logró un momento de convivencia. Además se realizaron 5 rifas, de regalitos para las mujeres, quienes debían mencionar 2 temas abordados en las actividades anteriores y fue alegre, pues había varias mujeres que se recordaban de todos los temas y de lo que se había planteado en esa oportunidad. Ello evidencio que la educación y el fortalecimiento se habían realizado con éxito.

En la actividad participaron todas las mujeres que habían estado presentes en las reuniones anteriores, quienes agradecieron a la

trabajadora social Victoria Masaya, Mayda Melgar y Débora Vides, por el gesto de cariño y aprecio hacia las mujeres que participaron.

Se acordó realizar una última reunión, en esta oportunidad el día jueves en el salón de la escuela Mario Méndez, ubicada a un costado del parque central de la comunidad, a las 2:00 pm.

**Octava reunión**, como se había acordado se realizó en el salón de la escuela Mario Méndez, se dio inicio a las 2:00 pm con la lectura de la agenda, la cual estaba estructurada de la siguiente forma: presentación, bienvenida, técnica rompe hielo, desarrollo del tema de la “Ley del sistema de alerta Alba-Kenet, decreto No. 28-2012, del congreso de la República de Guatemala”, acuerdos y evaluación.

Dando inicio con la bienvenida y la presentación, se realizó la técnica rompe hielo llamada “pajaritos a volar” la cual consistía en formar tríos dos mujeres debían tomarse de la mano (ellas serían el nido) y la tercera debía estar en medio de ellas (esta sería el pajarito), quedando una pareja sin pajarito, al momento de que la trabajadora social sin ver, cantaba pajaritos a volar por que acaban de nacer, la compañera de en medio debía cambiar de nido y quien quedara sin nido debía abandonar el juego.

Esta técnica resulto muy divertida y evidencio el compañerismo y que aquel habito de no tener contacto físico había quedado atrás. Lo que fue satisfactorio para la estudiante de Trabajo Social, ya que se había logrado la integración del grupo.

## Exposición por la estudiante de Trabajo Social.



Fotografía No. 9

Seguidamente se dio paso a abordar el tema, debido a que la comunidad está conformada por niños y niñas, que merecen cuidado por parte de sus padres y autoridades representantes del lugar. El tema fue solicitado a la epesista por Mayda Melgar, maestra de CONALFA, indicando que era necesaria la educación acerca de este por la inseguridad del lugar.

El tema fue impartido con el apoyo de medio audiovisual, un video en donde se narra el surgimiento de esta Ley, la importancia para las madres y familias con niños menores de edad, así como adolescentes. Se contó con la participación de mujeres que habían atravesado por situaciones de secuestro de uno de sus hijos y que afortunadamente habían logrado encontrar sanos y salvos a los menores, pero que no tenían conocimiento de esta Ley.

Fue una de las actividades más relevantes debido a que la mayoría de mujeres participantes tienen niños menores de 10 años, son madres solteras o viven en los lugares más alejados y solitarios de la comunidad. La evaluación permitió identificar el interés de las mujeres por conocer más acerca de la temática sobre derechos de las mujeres y de la niñez y adolescencia, agradecieron a la epesista el abordar los temas con precisión y de forma clara.

## **CAPÍTULO 5**

### **REFLEXIONES DE FONDO**

En el presente capítulo se hará mención de las reflexiones de la experiencia sistematizada, por medio de las cuales se realizará una selección de los aspectos más significativos que dieron paso al logro de los objetivos, esto permitirá la formulación de una propuesta de cambio, tomando en cuenta las características relevantes para la intervención del profesional de Trabajo Social.

Reflexiones de fondo:

El trabajo de sistematización aporta elementos para mejorar el ejercicio del profesional de Trabajo Social, debido a que es importante que la experiencia del profesional quede plasmada y forme una crítica constructiva, con el objetivo de mejorar la intervención en las diferentes áreas.

La mayoría de mujeres que formaron parte del proyecto de fortalecimiento organizativo, viven en pobreza extrema, son madres adolescentes, madres solteras, con problemas de desnutrición, viven en hacinamiento, no tienen hábitos de higiene, ni cuentan con saneamiento básico, además de vivir violencia intrafamiliar y el peor de los fenómenos siendo el machismo como parte de la cultura del lugar. Este último además de perjudicar de manera psicológica perjudica en la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

El proyecto de fortalecimiento comunitario en San Juan Alotenango, permitió a la estudiante de Trabajo Social la implementación del método de Trabajo Social Comunitario, en un contexto real, con problemáticas que fueron abordadas por medio de la comunicación, organización institucional, gestión y la participación consciente de las mujeres participantes.

Los proyectos de perfil educativo son un instrumento por medio del cual se logra un acercamiento de la comunidad a la realidad; lo cual permite que identifiquen la importancia de la misma. Es significativo señalar que el aspecto jurídico es uno de los temas abordados y que causó mayor interés por parte de las mujeres de la comunidad, pues no tenían conocimiento de que hubieran leyes que las respaldan y las protegen, además el tema de los derechos de la niñez fue de impacto y motivo de concientización en cuanto al trato a los menores, esto indicado por medio de la evaluación que se realizó a las mujeres que formaban parte del proyecto.

Por ello es indispensable que los/las profesionales de Trabajo Social, cuenten con la formación académica que permita el abordar temas de la realidad nacional, en los diferentes contextos culturales, económicos, políticos, religiosos, etc.

La formulación y ejecución de un proyecto de fortalecimiento comunitario debe contar con recurso humano, institucional y económico debido a que en el área rural existe un nivel de complejidad al trabajar con grupos de población, debido a que la influencia política obstaculiza de gran manera el trabajo para el desarrollo social, ya que a mayor educación, mayor conciencia y esto genera opinión y la lucha por el respeto y el cumplimiento de los derechos humanos.

Los grupos que integran los programas del gobierno, se caracterizan por su situación socioeconómica debido a que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema y en la comunidad es necesario desarrollar programas auto sostenibles que promuevan el desarrollo integral y que respondan a las necesidades básicas, para lograr una vida digna.

## **CAPITULO 6**

### **LECCIONES APRENDIDAS**

Un aspecto muy importante durante el proceso, que permite la formulación del aprendizaje que ha brindado la experiencia, son las lecciones aprendidas debido a que es importante identificarlos ya que esto permitirá mejorar la práctica e intervención del profesional de Trabajo Social. Además siempre se espera adquirir nuevos conocimientos y ello se logra por medio del ejercicio.

Dentro de las lecciones aprendidas están:

En la comunidad hay muchas y válidas razones, por las cuales las mujeres no tienen acceso a la educación, dentro de las más comunes se encuentran: la pobreza y el machismo y es allí en donde está el quehacer del profesional de Trabajo Social, en la intervención para fortalecer, organizar, concientizar, educar y motivar a las mujeres en cuanto a sus derechos y la viabilidad de ejercerlos, promoviendo la participación activa y el involucramiento social que permita el desarrollo no solo de la persona individual sino de la sociedad en pleno.

La elaboración de un plan general de trabajo, que permita la dirección de lo que se desea realizar, debido a que en un contexto que las personas tienen el mal hábito de la participación únicamente si han de recibir un beneficio económico a cambio, es importante tener claridad en la ejecución de las actividades, los recursos con los que se cuenta y las alternativas de trabajo que pueden ser de beneficio para la comunidad.

La comunicación directa con líderes o representantes comunitarios y/o institucionales, para conocer los fenómenos socioeconómicos que perjudican a la comunidad, en este caso sobre la necesidad de fortalecimiento organizativo con mujeres que son parte de diferentes programas y proyectos de desarrollo.

Un aspecto importante dentro de las lecciones aprendidas es la habilidad de desarrollar carácter de líder democrático por medio de la

organización, planificación, ejecución, evaluación, convocatoria, opinión y respeto por la cultura del lugar, realizando el trabajo en conjunto con representantes institucionales, debido a que ellos conocen la forma de trabajo de la comunidad.

Confirmar que el Trabajo Social es integral, debido a que durante la ejecución del proyecto de fortalecimiento organizativo, se tuvo la oportunidad de brindar orientación y acompañamiento a casos individuales y familiares, grupales y comunitarios, lo que se considera parte del desarrollo profesional en diferentes áreas de intervención.

El reconocimiento de que las personas de la comunidad están dispuestas a trabajar y seguir fortaleciendo su ámbito social y familiar, para mejorar su condición de vida.

Como en toda experiencia se encontraron limitantes, dentro de las cuales están:

La falta de interés por grupos de la comunidad y de líderes y/o representantes institucionales ante el proyecto formulado, demostrando indiferencia ante el mismo.

Las situaciones políticas que influyen de manera negativa en los líderes y por ende en los habitantes de la comunidad, manifestando envidias y desacuerdos con las personas involucradas en el proyecto.

## **CAPÍTULO 7 COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES**

### **COMUNICACIÓN DE EXPERIENCIAS DE CAMBIO DE VIDA EN EL AMBITO SOCIAL A MUJERES DESDE LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL**

#### Introducción

En la comunidad de San Juan Alotenango, se identificaron fenómenos sociales que pueden y deben ser abordados por medio de la educación, concientización, fortalecimiento, organización y acompañamiento, ya que es una comunidad que lucha por su desarrollo y que cuenta con apoyo de las autoridades municipales para lograrlo, la comunidad es grande y por eso es necesario un proyecto a largo plazo que permita el involucramiento de los cuatro cantones en un proyecto de desarrollo social.

Por esta razón se realizó una alianza entre el Comité Nacional de Alfabetización CONALFA y el MAGA, con el objetivo de coordinar reuniones de concientización, educación, organización y fortalecimiento a los diferentes grupos de mujeres que se generan en la comunidad.

Por lo que se propone que de las mujeres que han participado en el proyecto anterior se seleccionen algunas de ellas, para la implementación de un proyecto permanente de educación integral desde la perspectiva de Trabajo Social, tomando en cuenta que las mujeres constituyen una gran cantidad de población y que la mayoría de ellas son jóvenes, madres, residentes del lugar, con habilidades de comunicación y son líderes potenciales.

Los proyectos de perfil educativo, permiten el desarrollo de la comunidad, cuando se cuenta con lineamientos específicos para su ejecución.



En el contexto rural la metodología de Trabajo Social, brinda diferentes opciones de trabajo que permiten el alcance de los objetivos haciendo uso de técnicas, instrumentos y la implementación de estrategias inter y multidisciplinarias.

A continuación se plantea una propuesta de cambio con los elementos esenciales:

### 7.1 Justificación

La comunidad de San Juan Alotenango, cuenta con diferentes recursos para la implementación de proyectos de fortalecimiento y el principal recurso lo constituyen los grupos de hombre, mujeres y niños, siendo estos últimos los más vulnerables ante los fenómenos sociales que se manifiestan en su condición social. Es por esta razón que los proyectos que buscan el desarrollo y bienestar de los habitantes del lugar, deben ser ejecutados con la indispensable participación de los mismos.

Además es necesario darle seguimiento a los planes, programas y proyectos formulados para el área rural, tomando en cuenta las características más relevantes del lugar para mejorar la calidad de vida de los diferentes grupos.

Por otro lado es necesario orientar, promover y motivar a las mujeres, quienes son el núcleo para darle seguimiento a la educación por medio de la organización y fortalecimiento a largo plazo, para erradicar la cultura de violencia y falta de respeto a los derechos humanos, que por las que atraviesan las mujeres de la comunidad.

Debido a que se cuenta con una organización de mujeres que participan en el programa de alfabetización de CONALFA, se hace indispensable aprovechar este recurso para promover el cambio con estrategias que permitan transmitir los conocimientos, para que la educación no se base únicamente desarrollar la habilidad de leer y escribir, sino que sea una educación integral.

La educación integral constituye el abordaje de los fenómenos sociales tales como: violencia intrafamiliar, respeto a los derechos humanos, conocer y aplicar los derechos de la niñez, la importancia de la concientización en temas de género, los beneficios de conocer y aprender para mejorar las condiciones económicas, entre otras.

#### 7.1.1 Objetivo general

- Promover la educación integral en el grupo de mujeres desde la perspectiva de Trabajo Social, para fortalecer las áreas más vulnerables en el ámbito social.

#### 7.1.2 Objetivos específicos

- Fortalecer a los grupos de mujeres de la comunidad por medio de la comunicación de aprendizajes obtenidos en los proyectos de desarrollo social.
- Motivar a las mujeres que ya han concluido el proceso de alfabetización, para que sean ellas quienes fomentan el cambio mediante la socialización de temas que han permitido el fortalecimiento en su contexto familiar y social.
- Promover el cambio en el contexto social mediante la implementación de la metodología de Trabajo Social.

#### 7.1.3 El proceso se desarrollará en 3 fases:

1. Selección y reclutamiento de mujeres quienes tendrán su cargo la socialización de aprendizajes (mujeres líderes).
2. Fortalecimiento y orientaciones generales a mujeres guías para trabajar con grupos.
3. Proceso de educación integral a mujeres de CONALFA.

## Responsables

El proceso deberá estar a cargo de la estudiante de Trabajo Social en coordinación con representantes institucionales, por ejemplo maestras CONALFA Y MAGA, además de otras instituciones que deseen participar en el proceso de educación integral.

La ejecución, organización, coordinación y evaluación, son parte del que hacer del profesional de Trabajo Social, por ello es indispensable brindar acompañamiento y asesoría durante todo proceso.

Si bien es cierto que para realizar cambios en el contexto social, es necesario trasladar conocimientos de una persona a otra, se sugiere que las personas involucradas cuenten con la habilidad de compartir sus experiencias que han de servir para fortalecer la comunicación de aprendizajes, implementando las metodologías planteadas a continuación.

### 7.1.4 Metodología

Por medio del Trabajo Social Comunitario y la adecuada implementación de la metodología se logra el alcance de los objetivos e identificación de las limitantes, brindando alternativas en la búsqueda de soluciones.

Debido a las características de las mujeres de la comunidad es necesaria la implementación de la metodología participativa debido a que esta da la oportunidad de involucrar a las personas en el proceso, brindando mejores resultados y facilitando el trabajo.

La educación popular es incluyente, grupal, lúdica, abierta, brinda alternativas de trabajo con precisión y evidencia el avance del trabajo en grupo.

Las actividades de jugar por la paz, son un medio de fomentar el cambio en el ámbito comunitario, creando una cultura de solidaridad y respeto. Las técnicas a utilizar serán: la observación, reunión, visita domiciliaria, entrevistas abiertas, entrevistas estructuradas, etc.

## 7.2 Fase 1: Selección y reclutamiento de mujeres quienes tendrán a su cargo la socialización de aprendizajes. (Mujeres líderes)

Esta fase consiste en comenzar con la selección y el reclutamiento de mujeres que han tenido la experiencia de haber participado en procesos de educación para mejorar sus condiciones sociales de vida. En esta fase es importante tomar en cuenta la participación, la asistencia, el interés, el progreso evidenciado en sus condiciones desde el inicio del proceso.

Es indispensable contar con la orientación de la maestra de CONALFA, debido a que ella cuenta con los registros del avance de las mujeres participantes. Además la maestra puede ayudar a identificar a las líderes potenciales que se encuentran dentro del grupo.

Es necesario que las mujeres líderes cuenten con un perfil, para lo cual se sugiere lo siguiente:

- Formar parte del programa de CONALFA.
- Demostrar interés por contribuir en el cambio de la comunidad aportando su experiencia de vida, para ejemplo de las demás mujeres.
- Tener el deseo de socializar la incidencia de su participación en los proyectos de desarrollo en el ámbito social.
- Ser constante, trabajar en equipo y aceptar sugerencias.
- Tener cualidades de un líder democrático.
- Respetar la opinión de los demás.
- Tener la habilidad de escuchar.
- Tener sensibilidad, humana y ante los problemas comunitarios.
- Ser facilitadora de procesos de trabajo en grupo.
- Delegar trabajo y tener confianza en los demás.

- Creer en la importancia de formación de la mujer y su aporte a la comunidad.
- Respetar la cultura, religión, inclinación política, etc.

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FASE 1**

	Actividad	Periodo	Recursos	Participante	Responsable
1	Selección y reclutamiento de mujeres guías	Enero a marzo	Trabajadora Social, maestra de CONALFA Material didáctico Equipo de computo	Mujeres del programa de CONALFA	Trabajadora Social, maestra de CONALFA
2	Presentación de mujeres guías	Marzo	Trabajadora Social, maestra de CONALFA Material didáctico Equipo de computo	Mujeres del programa de CONALFA	Trabajadora Social, maestra de CONALFA

### 7.3 Fase 2: Fortalecimiento y orientaciones generales a mujeres líderes para trabajar con grupos.

Para realizar el trabajo con grupos, es necesario que las mujeres líderes cuenten con un concepto básico de las características generales de un grupo, por ejemplo:

- ⊕ Fortalecimiento de liderazgo.
- ⊕ Mediación pedagógica.
- ⊕ Técnicas de educación popular.
- ⊕ Educación integral y su proceso.
- ⊕ FODA

- ✦ Elaboración de material didáctico, para grupos en proceso de alfabetización.
- ✦ Técnicas de enseñanza aprendizaje lúdico.

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FASE 2**

	Tema/ Actividad	Periodo	Recursos	Participante	Responsable
1	Taller: Fortalecimiento de liderazgo	Marzo	Trabajadora Social, maestra de CONALFA Material didáctico Equipo de computo	Mujeres del programa de CONALFA	Trabajadora Social Maestra de CONALFA
2	Taller: Mediación pedagógica	Marzo	Trabajadora Social, maestra de CONALFA Material didáctico Equipo de computo	Mujeres del programa de CONALFA	Trabajadora Social Maestra de CONALFA
3	Taller: Técnicas de educación popular	Abril	Trabajadora Social, maestra de CONALFA Material didáctico	Mujeres del programa de CONALFA	Trabajadora Social Maestra de CONALFA
4	Taller: Educación integral y su proceso	Abril	Trabajadora Social, maestra de CONALFA Material didáctico Equipo de computo	Mujeres del programa de CONALFA	Trabajadora Social Maestra de CONALFA

5	Taller: FODA	Abril	Trabajadora Social, maestra de CONALFA Material didáctico Equipo de computo	Mujeres del programa de CONALFA	Trabajadora Social Maestra de CONALFA
6	Taller: Elaboración de material didáctico, para grupos en proceso de alfabetización.  Técnicas de enseñanza aprendizaje lúdico	Mayo y junio	Trabajadora Social Material didáctico Equipo de computo  Técnicas de jugar por la paz	Mujeres del programa de CONALFA	Trabajadora Social Maestra de CONALFA

#### 7.4 Fase 3: proceso de evaluación de avance y limitantes.

Durante todo el proceso es necesario evaluar cada una de las actividades, ya que de esta forma se identificarán las fortalezas y debilidades del mismo.

Además de realizar una evaluación periódicamente para formar conclusiones en relación al alcance de los objetivos; posteriormente una evaluación a nivel general.

Se sugiere realizar este proceso en un periodo máximo de 10 meses y mínimo de 8 meses, aprovechando el tiempo que dura el programa de alfabetización. Las reuniones para educación integral se realizarán de acuerdo a la calendarización y coordinación entre las personas encargadas de su ejecución, tomando en cuenta los recursos disponibles.

Los recursos con los que se cuenta para la ejecución de proyecto son:

Recurso humano, constituido por las autoridades de la comunidad, la profesora de CONALFA y demás representantes y estudiante de Trabajo Social USAC, quienes deberán dirigir, coordinar y ejecutar el proyecto. Así mismo deberán ser encargados de la logística.

Recurso institucional, debido a que es necesario provechar la alianza entre la municipalidad de San Juan Alotenango, la Escuela de Trabajo Social USAC y CONALFA, ya que este último ha brindado un espacio en su proceso de educación curricular, para abordar temáticas de contexto, que perjudican o dificultan el desarrollo de las mujeres y por ende su progreso ante la sociedad. Además se cuenta con la disponibilidad de las instalaciones de la municipalidad y las aulas de las escuelas colindantes.

Recurso metodológico, debido a que siempre es indispensable contar con una metodología que dirija las acciones a realizar, está constituida por la de Trabajo Social Comunitario, ya que por medio de ella se logra realizar la identificación de la problemática, su jerarquización, la búsqueda de alternativas de trabajo, ejecución y evaluación.



## CONCLUSIONES

- El quehacer del Trabajador Social es importante para el desarrollo de la comunidad, ser un líder democrático y formar carácter con perspectiva profesional.
- El proceso de sistematización se convierte en un medio para exponer nuestro punto de vista, con las apreciaciones de los aspectos más relevantes, en cuanto a la intervención del profesional de Trabajo Social, el impacto del proyecto realizado y la respuesta de la comunidad ante las diferentes actividades propuestas para buscar un cambio de vida y en su entorno.
- El Trabajo Social cuenta con metodología propia para la adecuada intervención del profesional, mediante diferentes técnicas e instrumentos, además de brindar alternativas de trabajo comunitario, como la educación popular y la mediación pedagógica, que integran a los participantes y los involucra en el proceso de cambio comunitario.
- El proceso de sistematización permitió a la estudiante de Trabajo Social, obtener nuevos conocimientos para aporta elementos con el fin de mejorar el que hacer del profesional, esto comprobado por medio del ejercicio y la experiencia vivencial. Es un aporte más para la formación como profesional de Trabajo Social.
- La comunidad es partícipe activa desde el inicio del proceso hasta el logro de los objetivos, por medio de la educación, concientización, fortalecimiento, orientación, acompañamiento, etc. organizando y coordinando las actividades que permiten visualizar el cambio en el contexto.

- El éxito de los proyectos de perfil educativo, es trascendental debido a que promueven el desarrollo social, esto se debe a las distintas actividades realizadas por medio de la metodología de Trabajo Social.
- Es necesaria la formulación y ejecución de proyectos auto sostenibles, en las comunidades, aprovechar los recursos con los que cuentan y educar para lograr cambios a mediano plazo.
- El papel de las mujeres en las comunidades y en la sociedad es de vital importancia, puesto que ellas constituyen gran parte de la población. Por ello es necesario concientizar sobre la importancia de la participación de las mujeres en los ámbitos sociales para promover el empoderamiento de sus derechos y que logren ejercerlos con libertad e igualdad.
- Los patrones culturales influyen de manera negativa ya que obstaculizan la inclusión de la mujer en ámbitos políticos, económicos, religiosos, etc. por lo que es necesario realizar la formación de nuevos ideales y esto se puede lograr gradualmente por medio de la educación a los futuros líderes y representantes institucionales.

## BIBLIOGRAFIA

- Ander –Egg Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, Lumen Argentina, págs. 65, 67, 68, 211
- Derechos Sexuales y reproductivos de la mujer, instancia por la Salud y el Desarrollo de las Mujeres ISDM
- Eroles Carlos, Glosario de Temas Fundamentales de Trabajo Social.
- Hillman Karl-Heinz, Diccionario Enciclopédico de Sociología, Herder, Dirección de la Edición Española.
- Informe Dirección Municipal de Planificación Alotenango, 2011
- Quintero Velásquez, Ángela María, Diccionario Especializado en Familia y Género, Gráfico LIBRIS, 2007, Buenos Aires Argentina, pág. 90

### Leyes

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la Mujer, Decreto número 22-2008
- Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar. Decreto No. 97-96 del Congreso de la Republica

### Referencias virtuales

- [www.wri-irg.org/nonviolence/nvse01-es.htm](http://www.wri-irg.org/nonviolence/nvse01-es.htm)
- <http://www.mides.gob.gt/programas-sociales/mi-bono-seguro>
- [http://www.empresariosporlaeducacion.org/media/documentos2011/situacionguatemala2011/analisis\\_mifapro\\_informe%20completo\\_febrero\\_2011.pdf](http://www.empresariosporlaeducacion.org/media/documentos2011/situacionguatemala2011/analisis_mifapro_informe%20completo_febrero_2011.pdf)